

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8804** *Resolución de 31 de marzo de 2023, de la Diputación Provincial de León, de corrección de errores de la de 20 de marzo de 2023, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 20 de marzo de 2023 de la Diputación de León, referente a la convocatoria para proveer varios puestos de trabajo por el sistema de concurso, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 77 de 31 de marzo de 2023, se procede a su rectificación:

En la página 46708, donde dice: «Cinco puestos de Jefatura de Servicio, pertenecientes a la escala de Administración general/especial, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso ordinario, reservados al personal funcionario de la Diputación Provincial de León», debe decir: «Cinco puestos de Jefatura de Servicio, pertenecientes a la escala de Administración general/especial, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso específico, reservados al personal funcionario de la Diputación Provincial de León».

En la página 46708, donde dice: «El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el “Boletín Oficial del Estado”», debe decir: «El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el “Boletín Oficial del Estado”».

León, 31 de marzo de 2023.–La Diputada Delegada de Recursos Humanos, Ana María Arias González.